



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MÉRITO

USO OFICIAL

El Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Defensoría Nº 10 y Defensoría Nº 7- (Concurso Nº 50 M.P.D.)*, constituido por la señora Defensora Pública Oficial ante la Cámara Nacional de Casación Penal, Doctora Eleonora DEVOTO en ejercicio de la Presidencia, y como Vocales, la señora Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dra. Cecilia Verónica DURAND; la señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, Dra. Patricia Adelina Graciela AZZI; la señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, Dra. Matilde BRUERA; la señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Dra. Mariana GRASSO; ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de la evaluación de los antecedentes y oposición de los postulantes, de lo que resulta: **1º) RICHIELLO, Ricardo Antonio** (DNI Nro. 23.330.595, Registro nº 14), con 49,00 (CUARENTA Y NUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 99 (NOVENTA Y NUEVE) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 148 (CIENTO CUARENTA Y OCHO) puntos; **2º) DIALEVA BALMACEDA, Maximiliano** (DNI Nro. 23.327.374, Registro nº 42), con 48,50 (CUARENTA Y OCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 91 (NOVENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 139,50 (CIENTO TREINTA NUEVE CON CINCUENTA) puntos; **3º) SOBERANO, Marina Vanesa** (DNI Nro. 24.406.446, Registro nº 10), con 49,25 (CUARENTA Y NUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 88 (OCHENTA Y OCHO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 137,25 (CIENTO TREINTA Y SIETE CON VEINTICINCO) puntos; **4º) BLANCO, Verónica María** (DNI Nro. 24.616.676, Registro nº 12), con 40,50 (CUARENTA PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 91 (NOVENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de (131,50) CIENTO TREINTA Y UNO CON CINCUENTA) puntos; **5º) STABILE VÁZQUEZ, Agustina** (DNI Nro. 18.756.339, Registro nº 85), con 45,00 (CUARENTA Y CINCO PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 84 (OCHENTA Y CUATRO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 129 (CIENTO VEINTINUEVE) puntos; **6º) TASSARA, Lucas** (DNI Nro. 25.257.611, Registro nº 35), con 59,00 (CINCUENTA Y NUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 70 (SETENTA) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 129 (CIENTO VEINTINUEVE) puntos; **7º) LAINO, Nicolás**

(DNI Nro. 30.296.348, Registro nº 46), con 40,00 (CUARENTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 86 (OCHENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 126 (CIENTO VEINTISEIS) puntos; **8º) MATTONE, Julieta** (DNI Nro. 26.542.019, Registro nº 2), con 42,75 (CUARENTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 82 (OCHENTA Y DOS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 124,75 (CIENTO VEINTICUATRO CON SETENTA Y CINCO) puntos; **9º) FILLIA, Alejandro Martín** (DNI Nro. 30.297.364, Registro nº 58) con 29,00 (VEINTINUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 93 (NOVENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 122 (CIENTO VEINTIDOS) puntos; **10º) SEIJAS, Carlos Alberto** (DNI Nro. 21.954.521, Registro nº 67), con 29,00 (VEINTINUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 92 (NOVENTA Y DOS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 121 (CIENTO VEINTIUN) puntos; **11) BAZANO, Fernando** (DNI Nro. 22.502.628, Registro nº 6), con 42,35 (CUARENTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 76 (SETENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 118,35 (CIENTO DIECIOCHO CON TREINTA Y CINCO) puntos; **12) RAMOS, María Ángeles** (DNI Nro. 26.107.348, Registro nº 11), con 34,00 (TREINTA Y CUATRO PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 82 (OCHENTA Y DOS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 116 (CIENTO DIECISEIS) puntos; **13) NAGER, Horacio Santiago** (DNI Nro. 26.894.733, Registro nº 87), con 44,50 (CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 71 (SETENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 115,50 (CIENTO QUINCE CON CINCUENTA) puntos; **14) FERRARI, Natalia Romina** (DNI Nro. 25.966.060, Registro nº 73), con 38,30 (TREINTA Y OCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 73 (SETENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 111,30 (CIENTO ONCE CON TREINTA) puntos; **15) ESPEJO, Emiliano** (DNI Nro. 18.832.229, Registro nº 77), con 30,50 (TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 80 (OCHENTA) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 110,50 (CIENTO DIEZ CON CINCUENTA) puntos; **16) MÉSTOLA, Nicolás Alberto** (DNI Nro. 26.312.167, Registro nº 81), con 31,00 (TREINTA Y UN PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 76 (SETENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 107 (CIENTO SIETE) puntos; **17) TURANO, María José** (DNI Nro. 25.848.332, Registro nº 19), con 42,75 (CUARENTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 64 (SESENTA Y CUATRO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 106,75 (CIENTO SEIS CON SETENTA Y CINCO) puntos; **18) FIGUEROA, Ximena** (DNI Nro. 26.737.593, Registro nº



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

USO OFICIAL

71), con 30,70 (TREINTA PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 75 (SETENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 105,70 (CIENTO CINCO CON SETENTA) puntos; **19) SANABRIA, Rodrigo Leonel** (DNI Nro. 30.830.593, Registro nº 94) con 29,00 (VEINTINUEVE PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 76 (SETENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 105 (CIENTO CINCO) puntos; **20) LANCESTREMERE, Javier** (DNI Nro. 27.593.811, Registro nº 90), con 33,70 (TREINTA Y TRES PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 71 (SETENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 104,70 (CIENTO CUATRO CON SETENTA) puntos; **21) GATTI, Gabriel Omar** (DNI Nro. 26.932.306), Registro nº 86), con 29,30 (VEINTINUEVE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 74 (SETENTA Y CUATRO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 103,30 (CIENTO TRES CON TREINTA) puntos; **22) SCHABAS MADUEÑO, Juan Sebastián** (DNI Nro. 22.825.998, Registro nº 47), con 30,00 (TREINTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 73 (SETENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 103 (CIENTO TRES) puntos; **23) CODERN MOLINA, Karin Adriana** (DNI Nro. 17.031.217, Registro nº 75), con 40,00 (CUARENTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 61 (SESENTA Y UN) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 101 (CIENTO UN) puntos; **24) ETCHEVERRY, Gerardo Daniel** (DNI Nro. 20.411.566, Registro nº 45), con 30,10 (TREINTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 70 (SETENTA) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 100,10 (CIEN CON DIEZ) puntos; **25) KLUMPP, Mariano Adolfo** (DNI Nro. 23.969.201, Registro nº 50), con 26,50 (VEINTISEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 73 (SETENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 99,50 (NOVENTA Y NUEVE CON CINCUENTA) puntos; **26) BIGNONE, Santiago Carlos** (DNI Nro. 28.283.015, Registro nº 4) e **IBARRA, Javier Aníbal** (DNI Nro. 23.754.036, Registro nº 54), ambos con 30,50 (TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 67 (SESENTA Y SIETE) puntos en la oposición; se los califica con un total de 97,50 (NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA) puntos, cada uno; **27) MARINI, Rosario Leonor** (DNI Nro. 21.674.861, Registro nº 18), con 27,50 (VEINTISIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 68 (SESENTA Y OCHO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 95,50 (NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA) puntos; **28) VICCO, Juan Martín** (DNI Nro. 21.947.107, Registro nº 92), con 30,00 (TREINTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 65 (SESENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 95 (NOVENTA Y CINCO) puntos; **29) TELLECHEA SUÁREZ, Mariana Andrea** (DNI Nro. 23.397.028, Registro nº 55), con 26,00

(VEINTISEIS PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 67 (SESENTA Y SIETE) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 93 (NOVENTA Y TRES) puntos; **30) GHERSI, Sebastián Rodrigo** (DNI Nro. 25.188.025, Registro nº 13), con 28,50 (VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 63 (SESENTA Y TRES) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 91,50 (NOVENTA Y UNO CON CINCUENTA) puntos; **31) ROTETA, María Laura** (DNI Nro. 25.745.366, Registro nº 62), con 36,50 (TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS) en la evaluación de antecedentes y 55 (CINCUENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 91,50 (NOVENTA Y UNO CON CINCUENTA) puntos; **32) MASCIOLO, Diego Daniel** (DNI Nro. 28.054.401, Registro nº 83), con 25,00 (VEINTICINCO PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 66 (SESENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 91 (NOVENTA Y UN) puntos; **33) CASTANY, María Luz** (DNI Nro. 26.631.544, Registro nº 76), con 35,00 (TREINTA Y CINCO PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 55 (CINCUENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 90 (NOVENTA) puntos; **34) ATIENZA, Valeria Viviana** (DNI Nro. 23.903.453, Registro nº 40) con 33,00 (TREINTA Y TRES PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 55 (CINCUENTA Y CINCO) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 88 (OCHENTA Y OCHO) puntos; **35) MORÓN, María Marta** (DNI Nro. 22.285.594, Registro nº 89), con 30,00 (TREINTA PUNTOS) en la evaluación de antecedentes y 56 (CINCUENTA Y SEIS) puntos en la oposición; se lo califica con un total de 86 (OCHENTA Y SEIS) puntos-----

Eleonora DEVOTO
Presidente

Cecilia Verónica DURAND

Patricia Adelina Graciela AZZI

Matilde BRUERA

Mariana GRASSO

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Defensoría Nº 10 y Defensoría Nº 7- (Concurso Nº 50 M.P.D.)*, firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de dos mil doce, por ante mí que doy fe.-----